

## Comunicado de Hecho Relevante

### Otros

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Venta de inmueble que formaba parte de la cartera inmobiliaria del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar.**

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. comunica que el Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, procedió con la **venta del inmueble** denominado Local Comercial San Ramón ubicado en el cantón de San Ramón de la provincia de Alajuela, el día viernes 30 de setiembre de 2022.

Los detalles de la venta del inmueble se detallan a continuación:

• Nombre del Fondo de Inversión:	Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar
• Fecha de la venta del inmueble:	30 de setiembre del 2022
• Código del inmueble:	634
• Área vendida:	596,48 m <sup>2</sup>
• Tipo de Venta:	Total
• Folio Real:	2-123214-000
• % representaba en cartera de inmuebles*	0,10%
• Monto de la venta:	\$ 474.000,00
• Ganancia Bruta obtenida:	\$ 52.798,93

(\*) Dato con corte al 29 de setiembre del 2022.

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”